MENOR QUE SE VIOLENTÓ EN EL SENAME NO PODRÁ ACERCARSE A SU VÍCTIMA

Adolescente de 16 años compareció en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Con prohibición de acercarse a la víctima quedó la adolescente de 16 años que la tarde del miércoles fue detenida tras protagonizar un violento incidente en dependencias de uno de los programas del Servicio Nacional de Menores, en Punta Arenas.

Este jueves la joven compareció ante el Juzgado de Garantía, que resolvió que continuará bajo la atención del programa del Sename, pero que no podrá acercarse a quien intentó agredir con un cuchillo.

El hecho que motivó su detención se registró cuando ante la negativa de autorización para visitar a un interno de la cárcel, reaccionó de manera violenta, intentando derribar una puerta premunida de un extintor de incendios e intimidar a una de las funcionarias del Sename con un arma blanca.

Tras abandonar las dependencias, la adolescente fue detenida por Carabineros en la esquina de calles Pérez de Arce con Arauco.

1776total visits,0visits today